

88

Lectura de la convocatoria publicado en la revista judicial del periódico la Hora, el día lunes 22 de febrero del 2016, en la página C4, que dice: de acuerdo a los Arts. 8 y 9 ordinaria que se llevará a cabo en la calle Carlos Rodríguez lote 21 y Av. El Tránsito, sector Chillogallo de esta ciudad de Quito y se da inicio a la JUNTA GENERAL ORDINARIA de la COMPAÑIA DE TAXIS EJECUTIVOS TRANSFEDAMIGO S.A., convocado por el señor Marcelo Bedón, Presidente de la Compañía, a fin de tratar el siguiente orden del día

1.- Constatación del quorum e instalación de la junta

2- Lectura del acta anterior

3. Informe del señor presidente

4- Informe del señor gerente.

5- Informe de Comisario

6- Lectura y aprobación del balance

7- Asuntos varios y resoluciones

Nota: Las resoluciones que se adopten en la presente junta con el número de accionistas asistentes a las mismas, serán válidos de conformidad a lo previsto en el inciso tercero del artículo 237 de la Ley de Compañías, se ruega asistencia y que estén al día en sus haberes, atentamente Sr. Marcelo Bedón, presidente.

PRIMERO.- Se procede a constatar el quorum, luego de verificado el mismo se comprueba la asistencia de 49 accionistas, al llamado a la lista 12 compañeros accionistas no se encuentran presentes. El señor presidente Marcelo Bedón, por haber quorum instala la Asamblea a las 17h30.

SEGUNDO.- Lectura del acta No.14, la misma que después de su lectura el Sr. Presidente, Marcelo Bedón, pide a la Junta resuelva la aprobación o no del acta. LA ASAMBLEA APRUEBA EL ACTA NO. 14 de forma unánime.

TERCERO.- Informe de Presidencia.- El señor Marcelo Bedón comienza su informe de la siguiente manera:

a) El señor Marcelo Bedón comienza dando lectura al oficio enviado por la señora Lidia Acevedo, del mismo se desprende que pone renuncia irrevocable a su cargo de vocal principal de actos sociales, poniendo a consideración a la Asamblea, la cual se dio por aprobada por la Junta en forma unánime. En resoluciones se nombrará nuevo vocal de asuntos sociales.

COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS TRANSFEDEAMIGO S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

ACTA No.15

Lectura de la convocatoria publicado en la revista judicial del periódico la Hora, el día lunes 22 de febrero del 2016, en la página C4, que dice: de acuerdo a los Arts. 8 y 9 de los Estatutos Sociales se convoca a los Señores accionistas de la junta General ordinaria que se llevará a cabo en la calle Carlos Rodríguez lote 21 y Av. El Tránsito, sector Chillogallo de esta ciudad de Quito y se da inicio a la JUNTA GENERAL ORDINARIA de la COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS TRANSFEDEAMIGO S.A., convocado por el señor Marcelo Bedón, Presidente de la Compañía, a fin de tratar el siguiente orden del día

1.- Constatación del quorum e instalación de la junta

2- Lectura del acta anterior

3. Informe del señor presidente

4- Informe del señor gerente.

5- Informe de Comisario

6- Lectura y aprobación del balance

7- Asuntos varios y resoluciones

Nota: Las resoluciones que se adopten en la presente junta con el número de accionistas asistentes a las mismas, serán válidos de conformidad a lo previsto en el inciso tercero del artículo 237 de la Ley de Compañías, se ruega asistencia y que estén al día en sus haberes, atentamente Sr. Marcelo Bedón, presidente.

PRIMERO.- Se procede a constatar el quórum, luego de verificado el mismo se comprueba la asistencia de 49 accionistas, al llamado a la lista 12 compañeros accionistas no se encuentran presentes. El señor presidente Marcelo Bedón, por haber quórum instala la Asamblea a las 17h30.

SEGUNDO.- Lectura del acta No.14, la misma que después de su lectura el Sr. Presidente, Marcelo Bedón, pide a la Junta resuelva la aprobación o no del acta. LA ASAMBLEA APRUEBA EL ACTA NO. 14 de forma unánime.

TERCERO.- Informe de Presidencia.- El señor Marcelo Bedón comienza su informe de la siguiente manera:

- a) El señor Marcelo Bedón comienza dando lectura al oficio enviado por la señora Lidia Acevedo, del mismo se desprende que pone renuncia irrevocable a su cargo de vocal principal de actos sociales, poniendo a consideración a la Asamblea, la cual se dio por aprobada por la Junta en forma unánime. En resoluciones se nombrará nuevo vocal de asuntos sociales.

- b) El señor Marcelo Bedón informa sobre la negociación que se realizó entre Conectese S. A. y la directiva de la COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS TRANSFEDEAMIGO S. A. y los dos compañeros autorizados por la reunión de trabajo que se acordó: señor Diego Ruiz y señor Klever Yanchapanta. De este asunto da a conocer que Conectese no aceptó la negociación que se planteaba por los USD1.500,00 como se había quedado en reunión de trabajo, indica que se tuvo que cerrar en USD2.500,00 en vista que Marco Sandoval no aceptó ningún rubro menor. Explica que se habló con el abogado Dr. Pablo Haro quien nos asesoró en esta reunión con Conectese S.A. y aconsejó que es mejor llegar a un acuerdo en este momento y no posterior cuando la compañía realice mayores inversiones y obtenga rentabilidad que deba compartir con la otra compañía. Sobre este tema la Junta General resolverá en asuntos varios
- c) El señor presidente comenta a los señores asambleístas presentes sobre la afiliación a la UNATEC, indica que esto nos daría beneficios en cuanto a tener asesoría legal, informativa respecto a los trámites y obligaciones que tenemos con la AMT, para lo cual los socios deberán aportar un valor adicional de USD2.00, valor que debe ser cancelado a nivel de compañía, pero que deberá sumarse a la cuota, pide a la Junta que se resuelva en asuntos varios.

Con lo que da por terminado su informe y pone a consideración de la Junta la misma que aprueba en forma unánime.

CUARTO.- Informe de Gerencia.- Interviene el señor Gerente, Carlos Jiménez y expone a la Junta General lo siguiente:

- a) Respecto al SRI menciona que estamos al día
- b) Con el Ministerio de Trabajo estamos al día, indica que Marco Sandoval ni el contador no le facilitaron la clave del Ministerio de Trabajo, razón por la cual tuvo que tramitarlo por su cuenta, además se actualizaron los datos y se obtuvo otra clave.
- c) Se ha subsanado el valor pendiente de pago por transporte de Conectese S.A. a la COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS TRANSFEDEAMIGO S. A. , que sumaba más o menos USD2.014,00 menos el 10% de comisión que ellos absorben, ahorita estamos deslindados de estos rubros, pero para llegar a esto COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS TRANSFEDEAMIGO S. A. tuvo que absorber a la vez una deuda de los compañeros: señor Rubén Chauca y señor Wilmer Imbaquingo, para nosotros mismo cobrar a los compañeros. Solicitando a la Junta que se debe resolver la compra o no de dichas acciones, indica también que con el señor Marco Sandoval actualmente se trata solamente lo que respecta a la venta de acciones.
- d) También comenta sobre la nueva fachada del cerramiento de la compañía que se ha pintado la pared con el distintivo de la compañía.
- e) El señor Carlos Jiménez pide a los compañeros que se igualen con las cuotas de mensualidades, ya que el total por cobrar de estos rubros suman aproximadamente USD13000.00, valores que la compañía requiere para alcanzar las metas propuestas y cubrir todos los gastos generales que se realizan cada mes.

Con lo que da por terminado su informe y el señor Marcelo Bedón pone en consideración de la Junta. La Junta aprueba.

QUINTO.- Informe de Comisario. Interviene la señora Giovanna Padilla menciona que desde que asumió su cargo ha venido recibiendo el respaldo y facilidades por parte de la Gerencia y del directorio, en cuanto a los documentos de la COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS TRANSFEDEAMIGO S. A. informa que revisó todo lo pertinente a lo contable hasta el 31 de diciembre del año 2015, los cuales manifiesta que se encuentra en su orden lógico y consta con todos sus respaldos y soportes respectivos, concluyendo así que no encontró ninguna novedad, ratificando al mismo tiempo la gestión realizada por la directiva vigente.

SEXTO.- Lectura y aprobación del balance.- Interviene Carlos Jiménez exponiendo a la Junta que se ha realizado un balance desde enero hasta diciembre del 2015, aclarando que desde el mes enero hasta agosto 2015 estuvo bajo la responsabilidad de Marco Sandoval, gerente saliente, y que él tomó posesión de su cargo administrativo desde el mes de septiembre 2015; sobre el balance menciona que este año 2015 ya existe movimiento contable en la COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS TRANSFEDEAMIGO S. A. a la presente fecha, también menciona que este año ya se han emitido recibos de ingreso y egresos; cabe mencionar que como resultados generales el total de activos es de USD4820.71 que corresponde a activo corriente, activos financieros, servicios y otros pagos anticipados y activo no corriente; como resultados generales correspondientes a los pasivos de la COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS TRANSFEDEAMIGO S. A. el ejercicio arroja un valor de USD-2806.34 en el que se incluyen cuentas por paga diversas/relacional y mensualidades socios; Detalla también que el total del patrimonio es de USD-2014.37, que corresponde a patrimonio neto, capital, capital suscrito o asignado, resultado del ejercicio y ganancia neta del período; obteniendo así un total de pasivo y patrimonio de USD-4820.71. También tenemos el valor total de USD-4463.74 de ingresos, que corresponde a ingresos de actividades ordinarias. Dentro de los Egresos hay un total de USD3949.37 que corresponde a gastos personal administrativo y otros gastos administrativos, obteniendo así un resultado general favorable de (-514,37) de utilidad, esperando así que los años futuros se pueda obtener mayor utilidad.

Adicionalmente el señor Carlos Jiménez da a conocer que se han venido realizando todas las declaraciones respectivas en relación al SRI dando cumplimiento a las obligaciones que tiene la compañía.

El señor Marcelo Bedón luego de la lectura del balance realizada por la Gerencia pone a consideración de la Junta, la misma que aprueba de forma unánime.

SEPTIMO.- Varios y Resoluciones.- El señor Marcelo Bedón se dirige a la Junta General solicitando que en esta instancia se resuelvan los puntos tratados que quedaron pendientes y se lo realiza de la siguiente manera:

- a) Respecto a la nueva persona que se asumirá el cargo de vocal de asuntos sociales, el señor Marcelo Bedón propone que la señora María Gabriela Toapanta, quien es segunda vocal de asuntos sociales, asuma el cargo de primer vocal, la Junta en su totalidad aprueba esta moción, la señora María Gabriela Toapanta acepta el cargo designado. Posterior se da nombres para el

cargo de segundo vocal de asuntos sociales. La Junta decide por moción de varios compañeros como vocal suplente de asuntos sociales al señor Oscar Moreno, el mismo que acepta el cargo.

b) El señor Marcelo Bedón solicita a la Junta general que se manifiesten respecto a la afiliación de la UNATEC, la Junta General en forma unánime no aprueba la afiliación por el momento.

c) Respecto a la compra de las acciones a la compañía Conectese S.A., el señor Marcelo Bedón solicita a la Junta General que se resuelva sobre la compra en el valor de USD2500.00. La Junta general luego de deliberar resuelve aceptar la compra de las acciones a la compañía Conectese S.A. por el valor de USD2500.00.

Sin más temas que tratar por el momento, el Sr. Marcelo Bedón siendo las 20h00, da por terminada la Junta General Extraordinaria, agradeciendo a los compañeros por su asistencia y firma la presente acta en unidad con secretaría.



Marcelo Bedón
PRESIDENTE



Cristina Suárez
SECRETARIA